

COMITÉ POR LA UNIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2016

ITEM	ASPECTO A MEJORAR	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RECURSOS	COSTO DE RECURSOS	LIDERA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
01	LA COBERTURA DEL COMITÉ	Aumentar el número de Asociaciones representadas en el Comité.	Al finalizar el mes de Diciembre, el 80% de las Asociaciones de Jubilados y Pensionados existentes en el departamento de Sucre, estarán representadas en el Comité.	Porcentaje de Asociaciones de Pensionados del departamento de Sucre con representación en el Comité.	<p>1. Desarrollar una profusa campaña, a través de los distintos medios de comunicación, dando a conocer la existencia del Comité e invitando a las Asociaciones de Jubilados y Pensionado a uniesémos.</p> <p>2. Gestionar ante las instancias competentes, el suministro de un listado actualizado de las Asociaciones de Pensionados legalmente constituidas en el departamento de Sucre.</p> <p>3. Contactar a las Juntas Directivas de las Asociaciones identificadas, para motivarlas a que integren al Comité y designen dos (2) representantes ante el mismo.</p> <p>4. Organizar el Comité mediante la designación de una Junta Coordinadora y el establecimiento de sus funciones.</p>	PC Papelería Talento Humano. Económico		AMPEX		

COMITÉ POR LA UNIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2016

ITEM	ASPECTO A MEJORAR	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RECURSOS	COSTO DE RECURSOS	LIDERA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
02	Direccionamiento del Comité.	Lograr la unidad de las Asociaciones de Jubilados y Pensionados del departamento de Sucre.	Al finalizar la presente vigencia se habrá definido la forma organizativa superior que adoptarán las Asociaciones de Jubilados y Pensionados de Sucre para la unidad y el proceso a seguir	Tipo de organización definida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar, a través de los delegados, la discusión en las bases de cada una de las Asociaciones de Jubilados y Pensionados de Sucre, sobre la forma organizativa a adoptar para la unidad. 2. Realizar las plenarias de delegados que se requieran en las que se socialicen y discutan las distintas propuestas de unidad. 3. Convocar una asamblea general ampliada de delegados y Juntas Directivas para formalizar y legalizar la conformación de la nueva organización. 4. Establecer etapas de acercamiento y conocimiento de los intereses y problemáticas de cada una de las Asociaciones integradas. 	PC Papelería Talento Humano. Económico		ADPES		

COMITÉ POR LA UNIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2016

ITEM	ASPECTO A MEJORAR	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RECURSOS	COSTO DE RECURSOS	LIDERA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
03	Relación con los sindicatos de base.	Lograr que las organizaciones sindicales de base y las Asociaciones de Jubilados y Pensionados del departamento de Sucre reconozcan la necesidad de apoyarse y respaldarse mutuamente para la defensa de los respectivos derechos y reivindicaciones.	A mediados del mes de Diciembre del presente año, las organizaciones sindicales de base y las Asociaciones de Jubilados y Pensionados del departamento de Sucre, habrán suscrito pactos de apoyo y respaldo mutuo para la defensa de sus derechos y conquista de sus reivindicaciones.	Porcentaje de organizaciones sindicales y asociaciones que hayan establecido pactos de apoyo y respaldo mutuo para la defensa de los respectivos derechos y conquista de reivindicaciones.	<p>1. Formular una propuesta clara y debidamente motivada, dirigida a las Juntas Directivas de las organizaciones sindicales exponiendo los fundamentos, necesidades y beneficios de aunar fuerzas con los Jubilados y Pensionados del departamento de Sucre.</p> <p>2. Organizar, motivar y convocar una reunión del Comité con los presidentes de las Juntas Directivas de los sindicatos del departamento de Sucre para la sustentación de la propuesta y conocer la posición de cada organización sindical.</p>	PC Papelería Talento Humano. Económico				

COMITÉ POR LA UNIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2016

ITEM	ASPECTO A MEJORAR	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RECURSOS	COSTO DE RECURSOS	LIDERA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
04	Carencia de asesoría Jurídica.	Contar con una instancia presta-dora de asesoría jurídica para las Asociaciones y sus afiliados.	A 30 de Noviembre del año en curso, los Jubilados y Pensiona-dos del departamento de Sucre contarán con asesoría jurídica tanto para la atención de casos individuales como colectivos.	Porcentaje de instancias que atienden la solicitud de prestación de asesoría jurídica a los Jubilados y Pensionados del departamento de Sucre.	<ol style="list-style-type: none"> Entrevista con los decanos de las facultades de derecho de universidades y corporaciones de Sucre para ventilar la posibilidad que nos presten el servicio de asesoría jurídica. Revisar la planta de asociados para identificar posibles profesionales del derecho y conformar una secretaría de asuntos legales. Organizar y ejecutar jornadas de capacitación sobre los derechos y normas vigentes para los pensiona-dos y jubilados de Sucre. 	PC Papelería Talento Humano. Económico		API		

COMITÉ POR LA UNIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2016

ITEM	ASPECTO A MEJORAR	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RECURSOS	COSTO DE RECURSOS	LIDERA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
05	La deficiencia en la prestación de los servicios de salud para los Jubilados y Pensionados.	Lograr el mejoramiento de la prestación de los servicios médicos y asistencia-les a Jubilados y Pensionados.	Los afiliados y los miembros de sus familias, gozarán de: A) Servicios médicos con especialistas en forma oportuna. B) Entrega inmediata de los medicamentos. C) Remisiones oportunas a entidades de salud de mayor nivel cuando la situación así lo amerite. D) tratamiento digno y humanitario por parte de los funcionarios de las EPS.	Porcentaje de servicios mejorados.	1. Realizar foros, mesas redondas y debates sobre la Ley Estatutaria de la salud con participación de los Jubilados y Pensionados. 2. Levantar la estadística de las EPS que prestan sus servicios a cada una de las asociaciones de pensionados en Sucre. 3. Diagnosticar las problemáticas que afronta cada asociación y sus características particulares. 4. Notificar a las EPS de las falencias que presenta la prestación del servicio y las alternativas frente a cada problemática. 5. Solicitar participación en las reuniones del Comité Departamental de salud para exponer las problemáticas en comento. 6. Coordinar con las organizaciones sindicales de base, marchas, concentraciones y acciones legales para exigir la prestación de servicios médicos y asistenciales con calidad. 7. Contactar a los representantes de Sucre ante el Congreso de la República para articular y escalar la problemática a niveles superiores.	PC Papelería Talento Humano. Económico		OPC		